Viernes 10 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque.

OCTUBRE, 10—Santos Francisco de Borja y Luis Beltran.

ITINERARIO GENERAL de la empresa de Mensagerías Orientales

Desde el 1.° de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 31

Itinerario general desde el 1.° de Junio de 1873

Salidas de la capital

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para el Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para Mercedes por Santa Lucía, San José y Luis, los dias 10, 20 y 30.

Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 3, 5, 13, 16, 21, 23 y 26.

Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 8, 9, 17 y 26.

Para el Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel, los dias 7, 15, 21 y 30.

Para el Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 3, 10, 18 y 24.

Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Mansavillagra por Juan Chazo, Florida y Santa Clara de Farú, los dias 1, 9, 17 y 25.

Al Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco Santo Carpintería, los dias 4, 14 y 24.

Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.

Para el Tala por Canelones y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Artigas por Treinta y Tres los dias 7 y 27.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y regresan los mismos dias de Maldonado.

Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 28.

La Tropilla para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y Santo, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.

La Americana sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

La Flor de los Pagos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Maldonado.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6½ de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hondo, calle Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Pot pourri

El primer artículo de *La Tribuna* que llevaba por epígrafe «*Aquellos polvos traen estos lodos*,» nos fué fácil contestarlo ayer. Nos fué fácil demostrar la falsa lógica que había en acusar al Gobierno Oriental de plegarse humildemente á ser instrumento del Gobierno Argentino en la cuestion de Entre-Rios, y deducir de aquí que el Gobierno Oriental tenia la culpa del acto de piratería cometido en el vapor *Porteña*.

Pero ayer vuelve *La Tribuna* á hablar de polvos y de lodos, y esta vez nos declaramos inhábiles para contestar. No comprendemos lo que el colega ha querido decir. Bien se nos alcanza que ha querido achacar á los principios y á los *principistas* todas las calamidades que aflijen á este mundo sublunar, desde el cólera que ha aparecido en Paris hasta las dificultades Argentino-brasileras: desde los temblores y los incendios de Chile hasta la guerra de Entre-Rios. Pero no percibimos absolutamente el menor rastro de conexion entre los sucesos y los incidentes que *La Tribuna* hace pasar por el cuadro que traza con una rapidez vertiginosa, y los principistas de la República Oriental.

Vamos á dar idea si podemos del artículo de *La Tribuna* para ver si los lectores son mas afortunados.

La Tribuna empieza dándose aires de profeta, y dice:

«Nuestros pronósticos se cumplen.

«El país entero ve la verdad y se escandaliza.

«*Los principistas* arrastran á la República al caos!

«La intransigencia del *círculo sembró vientos y cosechará tempestades!*.... »

Al leer este introito, abrimos tamaño ojo para ver los delitos cometidos por los pícaros principistas.

De repente nos encontramos transportados á Entre-Rios—Sin transicion alguna, sigue *La Tribuna* en estos términos:

«Hasta ahora habíamos creido que la revolucion de Entre-Rios no hubiera encontrado mas prosélitos que aquellos que perteneciendo á esa misma provincia, descontentos por la marcha del gobierno del señor Sarmiento, hubieran encontrado un cabe para adherirse al movimiento jordanista.»

¡Hola! pensamos al llegar aquí—El colega neto-jordanista nos vá á explicar sin duda la razon por la que él y algunos de sus amigos hacen causa comun con la revolucion de Entre-Rios—Esto debe ser interesante.

¡Vana esperanza! Desde Entre-Rios nos lleva *La Tribuna* al Paraguay, *pasando por el Brasil*.

Empezamos á sentirnos poseidos de una especie de vértigo.

Oigamos á *La Tribuna*:

«Mas tarde hemos visto que se agrupan en el horizonte de la República Argentina densos nubarrones que hacen presagiar una tormenta desencadenada.

«La mision del General Mitre cerca del Gobierno del Imperio, está palpitante, y el fracaso de ella, es la primera consecuencia de un rompimiento no lejano.

«La alianza *efectuada, á oscuras*, entre el Brasil y el Paraguay fué también un grito de *¡alerta!* para la República Argentina: grito que obligó al Gobierno del Sr. Sarmiento á enviar de plenipotenciario, nuevamente, al General Mitre; de cuya mision, los resultados parecen negativos.

«La [illegible] del plenipotenciario al Paraguay; el poco entusiasmo con que fué recibido, indicaron al pueblo, que algo muy grave debia producirse en la política de la República Argentina.»

Francamente, nos parece que no vá descaminado el que sospecha que algo grave pasa en la República Argentina. No se necesita para eso estar iniciado en los secretos de Estado. Basta y sobra con fijarse en los hechos que son del dominio público.

Otro salto repentino, y *La Tribuna* echa una ojeada sobre las elecciones presidenciales, y hace aparecer en el cuadro á Mendoza convulsionada y á Entre-Rios y Corrientes levantándose en masa para afiliarse á la bandera de Lopez Jordan.

En seguida, sin respirar ni escupir, exclama:

«Esto en cuanto á la República Argentina.

«Ahora, tratándose de nuestras cosas, de nuestros hombres y de nuestro porvenir, tenemos presente el adagio que encabeza nuestro artículo: *Aquellos polvos traen estos lodos*.

«La intransigencia en política, produce el caos, así si en la revolucion de Entre-Rios hubiéramos podido obtener de los hombres de armas de la República Oriental afiliados al partido *colorado neto* y al partido blanco, que no hubieran tenido participacion en la lucha, hubiéramos alcanzado, en parte, la radicacion de [illegible] que deben esperar los [illegible] en nuestro [illegible] hace veinte años, cambiando [illegible] la lanza ensangrentada, en nuestras [illegible].»

Gracias á Dios que nos encontramos en casa despues de tan largo viaje! Ahora nos vamos á encontrar sin duda con severos cargos á los *principistas*.

Pero por de pronto el primer tiro no nos hiere á nosotros; va á dar en mitad del pecho á los netos, blancos ó colorados que tomen participacion en la revolucion de Entre-Rios—Allá se las avengan los netos con el defensor de sus intereses. Es cuestion casera.

Pero ¡oh prodigio de la lógica *Tribunesca*! El colega ha descubierto que si ha habido Generales y Gefes orientales que hayan ido á engrosar las filas del caudillo de Entre-Rios, la culpa es del Gobierno oriental, que parece que con su conducta *intransigente y exclusivista* les ha puesto en el duro trance de irse con Lopez Jordan.

En efecto, ¿quién no sabe que el Gobierno actual se distingue por la violenta persecucion que ejerce contra los netos? ¿Quién no sabe que no les deja vivir tranquilos y que ha hecho espiar terriblemente sus culpas á los fautores y cómplices del *tripotage*?

Verdad es que á ninguno de los orientales que han ido á Entre-Rios le ha ocurrido quejarse de haber sido maltratado por el Gobierno.—Cierto que en el manifiesto del General Caraballo no se articula una sola palabra de acusacion contra el Gobierno del Doctor Ellauri.—Tambien es verdad que D. Lucas Pereyra no ha dicho que se vaia obligado por los malos procederes del Gobierno á dar la tremenda campanada que dió en el *Porteña*.—Pero ¿qué importa que eso no lo digan? Lo dice *La Tribuna*, y cuando ella lo dice, será porque cierto es, conocedora de los sucesos de que se hace intérprete.

La Tribuna ha descubierto en la Constitucion del Estado un artículo que no conocíamos.

Es el siguiente.

«Todos los orientales caben bajo la sombra de la bandera de su patria.»

¡Lástima grande que el colega no hubiera hecho ese precioso descubrimiento en otras épocas en que hubiera sido mas necesario el recordar ese santo principio, porque está bien olvidado que en la actualidad!

Entonces hubiéramos visto á *La Tribuna* seguir un rumbo completamente opuesto al que siguió en las épocas á que aludimos.—La hubiéramos visto combatir el exclusivismo de los *netos*, defender los derechos de los perseguidos, abogar por la vuelta de los desterrados, reprobar los atentados contra la seguridad individual y defender los fueros de la prensa libre.

La Tribuna vé en el horizonte del futuro las nubes que se agrupan y nos habla mas descubre por el lado de la República Argentina.

No seremos nosotros los que desconozcamos los peligros que la conflagracion de la República Argentina puede producir para nosotros. No gustamos de engañarnos cerrando los ojos para no ver el peligro.

Pero cuando se pregunta por los medios mas eficaces de conjurarlo, encontramos que el mejor, el mas seguro, el único que puede salvarnos, está en la confianza que se tenga en la decision del Gobierno.

Cuando la oscuridad del horizonte anuncia la proximidad de la tormenta, no es hora de adormecerse con ciega confianza: es necesario vijilar.

Mire el Gobierno en quien deposita su confianza: examine en donde pueden estar los peligros para la conservacion de la paz y el órden público.

Mal interpretaria nuestro pensamiento quien creyese que aconsejamos al Gobierno medidas violentas y arbitrarias.—Creemos por el contrario que la mayor fuerza de un Gobierno estriba en no salirse un ápice de la legalidad.

Pero dentro de ella puede hacerse mucho para conjurar el peligro, si *es* que realmente existe.

¡Qué hemos de decir de la ridícula manía de hablar siempre de *familias*!

Ahora le ha tocado el turno á la del Dr. Ellauri.—Segun *La Tribuna*, el Presidente gobierna *con su familia y para su familia*.

Lo hemos dicho muchas veces. La familia que los *netos* ven siempre delante como una pesadilla, no es la familia Muñoz, la familia Ramirez ó la familia Ellauri: es la familia *Oriental*, que cansada de servir de instrumento para *sostener intereses* agenos, quiere al fin salir de tutela y atender á los suyos propios: porque no reconoce que haya caciques que á título de *hombres de sacrificios*, se constituyan en señores y árbitros de esta tierra.

Guiese el pueblo oriental por su certero instinto y su buen sentido, y no se deje envolver en las redes que se tienden á su buena fé y á sus nobles sentimientos.

Las inculpaciones al Gefe Político de Paysandú.

Hace dias que nuestro ilustrado colega *La Democracia*, repercute desde sus columnas con enérgica persistencia las acusaciones apasionadas y malignas que por espíritu de oposicion y con propósitos de siniestra política se ha hecho al Gefe Político de Paysandú D. Eduardo Mac-Eachen.

No suponemos ni queremos dar á entender que *La Democracia* participe, de las animosidades, obedezca á los móviles mezquinos y responda á los propósitos políticos que animan á los enemigos del Sr. Mac-Eachen en su propaganda de acusaciones.

Nosotros nos esplicamos la facilidad con que el colega *nacionalista* se deja arrastrar á todas esas acusaciones contra el Gobierno y contra las autoridades de campaña, por la ojeriza y prevencion que á todo espíritu liberal, celoso del respeto á los derechos individuales tienen que inspirarle las autoridades de campaña acostumbradas desde tiempo inmemorial á atropellar y vejar impunemente á los pacíficos vecinos.

Cuando se denuncia un abuso de autoridad cometido en campaña, nadie duda de su exactitud; instintivamente todos se ponen de parte del que se dice atropellado, sin reparar quien es, ni atender á los móviles que pueden guiarlo, ni averiguar la verdad de los hechos que denuncia.

Y esto es natural. La calidad de nuestras policías de campaña, sus hábitos inveterados de arbitrariedad y despotismo, están distantes de hacerlas un modelo de respetabilidad y sometimiento á las leyes: la presuncion racional, sino la legal, está siempre en estos casos en favor del acusador y en contra del acusado.

Nosotros nos esplicamos pues por estos móviles y propósitos laudables, la actitud de paladin, de los atropellados, que *La Democracia* ha asumido en todas las acusaciones mas ó menos infundadas que se han formulado contra los Gefes Políticos de campaña.

A esa y no á otra causa atribuimos todos los ataques que dirigió al Gefe Político de Minas por las falaces y criminales acusaciones de Olmedo: ese es el orígen de los tiros de que está haciendo objeto al Gefe Político de Cerro-Largo Sr. Bresque con ocasion de los sucesos de Treinta y Tres; y esa es por último la razon de los ataques que dirige al Gefe Político de Paysandú, fundándose en las acusaciones que le han hecho sus enemigos.

Los hechos y el tiempo han de probar al colega la necesidad de ser mas cauto para dar acojida á denuncias y acusaciones en que mucha parte tiene siempre ese espíritu de odios y de rivalidad local, que es la enfermedad característica de las poblaciones de campaña.

En el juicio con Olmedo, el Gefe Político de Minas puso en evidencia la falsedad de los infamantes cargos que se le hacian, así como los medios criminales de que se valian sus enconados enemigos.

La Democracia pudo jactarse de haber contribuido con sus ataques al coronel Ximenez al esclarecimiento de los hechos y desenmascaramiento de los verdaderos criminales, pero ha de haber sentido tambien en su conciencia honrada, estamos seguros, recelos mediando menos de haber sido injusta con el Gefe Político acusado.

Algo parecido le está reservado con el Gefe Político de Cerro-Largo, Sr. Bresque á quien ataca por los sucesos de Treinta y Tres.

Y por lo que hace al Gefe Político de Paysandú á quien ha tratado en sus artículos *verbi gracia*, de man, con atrabiliario y feroz, no tiene sí no esperar á mañana en que publicaremos íntegros todos los documentos referentes á las acusaciones formuladas contra Mac-Eachen, para cerciorarse de que ha sido exagerada y severa por demas así con el Gefe Político de Paysandú, como con el Gobierno del Dr. Ellauri.

La Democracia, ha de ver que el Gobierno no ha patrocinado ni cohonestado ninguno de los actos imputados al Sr. Mac Eachen, que de todos ellos se ha preocupado pidiendo las esplicaciones y justificativos del caso; y verá tambien que todos esos cargos han sido plenamente destruidos en lo que le era personal, por el Gefe Político acusado.

Y no nos diga el colega que la culpa de su error la tiene el Gobierno que no ha dado á la prensa todos los antecedentes del asunto.

Los documentos que vamos á publicar, no los debemos á datos particulares ni á favor especial del Ministerio; están á la disposicion de todos los diarios que sino no los han tomado del Ministerio es porque no han querido.

Y decimos esto, porque ya dias pasados *La Democracia* al publicar con glosas laudatorias la absurda vista del Fiscal de lo Civil y del Crímen, se abstuvo de publicar y comentar la vista del Fiscal de Gobierno y Hacienda formulando cargos severos contra el Gobierno porque resultaba los antecedentes y piezas justificativas á que hacian referencia las vistas fiscales.

Esos documentos son los que vamos á publicar mañana con los comentarios y consideraciones del caso.

Tren-vias

La Democracia acaba de emitir algunas observaciones muy sensatas sobre el Proyecto de Ley sobre tren-vias, presentado á la Cámara de Representantes.

Pensábamos, precisamente, ocuparnos del asunto.

La Comision de Hacienda ha fundado su dictámen en los buenos principios liberales, rechazando la idea de sacrificar en nombre del elástico interés público, derechos adquiridos como los que amparan á las empresas de tren-vias.

Sin embargo, creemos que la Comision de Hacienda ha incurrido en una especie de contradiccion, y nos proponemos demostrarlo con las propias palabras de su dictámen.

Dice la Comision de Hacienda,—refiriéndose á las concesiones de vias:

«Respecto de las primeras, la Junta apoya su pretension en la circunstancia de que la concesion que le ha sido otorgada, no emana de una Ley, y si solo de una simple resolucion gubernativa, deduciendo de aquí que tal concesion carece de validez, y que la Legislatura está habilitada para anularla, y para sujetar á los empresarios á condiciones y cargos que no se les impusieron entonces.

«Otra es la opinion de vuestra Comision de Hacienda. Ella entiende que la reglamentacion del tránsito por las calles y caminos públicos es de la esclusiva competencia del Poder Administrativo, que el gobierno, al otorgar por sí la concesion ó licencia de que se trata, no ha invadido atribucion alguna del Legislativo, y que por consiguiente falta la única base de que arranca la Junta para tachar de nula aquella concesion y proponer se tenga por no hecha.»

Desde luego, se nos ocurre una observacion.

Si la concesion de calles para tren-vias es cuestion puramente administrativa ¿á qué entrar á legislar sobre ella?—¿á qué establecer de antemano condiciones que serán aceptables en unos casos é imposibles en otros?

Nos parece que lo mas conveniente sería dejar al poder administrativo la mayor amplitud de facultades, en vez de encadenar su accion y de establecer reglas fijas é invariables á que deban sujetarse todas las concesiones de tren-vias.

De otro modo se corre al riesgo que la Comision de Hacienda trata con justicia de evitar:—Dictar una ley que produzca el primer efecto de desalentar el espíritu de empresa, que tanto y tanto nos interesa fomentar.

Para imponer la construccion de tales ó cuales obras á una empresa, al concederse una via cualquiera, indispensable es tener en cuenta su importancia, su situacion, los beneficios que su esplotacion puede producir y todas esas circunstancias especiales que pueden aconsejarlas, y que el legislador no puede apreciar de antemano en las fórmulas generales de una ley.

La exigencia que sería justo exigir á una Empresa en cambio del beneficio que se le concede, sería demasiado elevada para otra y vice-versa.

Es solo en cada caso particular que puede apreciarse la importancia de las prestaciones que pueden exijirse á una Empresa, con arreglo á la equidad y á la justicia y en armonía con la necesidad económica de no desalentar el espíritu de empresa, con exajeradas imposiciones.

Luego, pues, ¿á qué colocar en el mismo inflexible nivel á todas las empresas, sin atender á las fundamentales diferencias que puedan existir entre ellas respecto á su importancia, de sus beneficios y de los favores que reciban del Estado?

¿A qué encerrar en un círculo de hierro, las facultades del poder administrativo, obligándole á no conceder ninguna via sino bajo tales ó cuales condiciones?

El Proyecto de la Comision de Hacienda establece que la obligacion de adoquinar, etc., es esclusiva á las empresas de tren vias existentes, así que espire el término de la concesion que les fué acordada.

Como lo observa con razon *La Democracia*, el término es por lo general de *veinte años*, y por consiguiente tenemos que la ley entra á establecer desde ahora las obligaciones que pesarán sobre las empresas de tren-vias en una época lejana en que habrán variado completamente las circunstancias y en que será quizá una *friolera* la imposicion que ahora nos parece exagerada.

Creemos, con nuestro ilustrado colega, que no es acertado legislar para dentro de veinte años, estableciendo desde ahora las condiciones en que fuera de ese término, se consentirá la continuacion de los tren vias.

Creemos tambien que «es irregular é injusto encerrarse en una fórmula absoluta, para que sirva de norma al otorgar las concesiones. De esta manera las líneas mas importantes son equiparadas con las mas insignificantes; las que pueden soportar mayores sacrificios en bien del municipio, son puestas en las mismas condiciones de las que apenas cuentan con elementos para costearse.»

La Comision de Hacienda reconoce que el Poder Administrativo puede acordar, por sí solo, concesiones de tren-vias.—Déjesele, pues, que él aprecie las circunstancias ocurrentes en cada caso, exijiendo tales ó cuales prestaciones al conceder una nueva línea ó un desvio cualquiera á las empresas existentes.

No es una patente ni un impuesto lo que se exige á las empresas de tren-vias, es la justa retribucion del beneficio que les acuerda el municipio, al concederles por un número de años determinado, la esplotacion esclusiva de una via.

Hasta ahora todo eso ha sido gratuito; y entre el favoritismo inmoral de los unos y la negligencia injustificable de los otros se ha jugado *á la marchanta* con concesiones de tren vias que han sido vendidas mas tarde por miles y miles de libras esterlinas.

Es justo y es necesario que se establezca otro sistema; y en este sentido, aplaudimos sinceramente los propósitos moralizadores de la honorable Junta E. Administrativa.

El municipio concede á las empresas valiosos beneficios — Esos beneficios deben ser compensados y retribuidos. En ello hay estricta justicia é incuestionable conveniencia pública.

Pero es preciso no olvidar al mismo tiempo que para que esas retribuciones se encierren dentro de justos límites, no deben ser fijadas de antemano en los preceptos invariables de una ley:—deben fijarse, como hemos dicho, en *cada caso*, con arreglo á las circunstancias que concurran.

Nada mas justo que exigir á los tren-vias la retribucion del beneficio que el municipio les acuerda; nada mas justo que obtener por ese medio, mejoras que hermoseen la ciudad;—pero nada mas justo tambien, ante todo, que respetar los derechos adquiridos y no matar el espíritu de empresa con medidas injustas y anti-económicas.

Sometemos á los ilustrados miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes estas ligeras consideraciones.

Los nubarrones y las tempestades de «La Tribuna»

La Tribuna no quiere comprender que el papel que actualmente representa en el partido colorado, es ni mas ni menos, el mismo que representa Hericourt en la Cenerentola.

No hay un solo espectador que no se ria cuando se presenta Herricourt, sobre todo, al lado de la Biancolini.

No hay un solo lector de *La Tribuna* que no se ria todos los dias, á carcajadas, al contemplarla, sobre todo, en medio de una grande tempestad y siempre cubierta por negros nubarrones.

Este temporal infinito en que vivimos, pero que á la verdad nadie lo vé sino *La Tribuna*, cesaria trayéndonos dias de calma y de bonanza, si *La Tribuna* fuese al Ministerio ó á la Policía.

No puede vivir *La Tribuna* sino anunciando temporales y borrascas; como no podria vivir Hericourt si le privasen la exhibicion de su persona en la Cenerentola que es su caballo de batalla; como el Ministerio lo es de *La Tribuna*, donde tantas lució.

La Tribuna tiene razon cuando dice que el Gobierno hace muy mal en no contribuir al triunfo de los jordanistas.

En política es un deber ser consecuentes cuando hay afinidad en los propósitos, y sobre todo, cuando la tormenta arrecia y los nubarrones se ponen cada vez mas negros y mas grandes.

Hablemos seriamente.

La Tribuna tuvo su época feliz, pero no supo aprovecharla—dice que porque no tenia ambicion—y otros aseguran que no tuvo tino, ni talento

Se enorgulleció de la posicion—no recordó que todo es finito, y menos por consiguiente trajo á su memoria las horribles tempestades que se desencadenarian en el porvenir, si ella llegase á bajar del poder como desgraciadamente sucedió.

No le quedó un solo amigo; no le quedó un solo adulador, de aquellos que recibian como una decoracion honrosa un par de coces de semejante jastial.

La Tribuna, pues, viviendo sola, tiene que vivir de sus propias ilusiones, las que bien puedan aumentarse, si se mira muy á menudo en los espejos de Montebruno.

Y no se diga que estas son apreciaciones de partidario.

Y no se diga que es la envidia la que nos hace hablar de ese Júpiter sin cielo.

Es Máximo Perez, Tolosa, y muchos otros héroes genuinos de estos, los que lo dicen indignados con *La Tribuna* que siempre está viendo visiones que hasta cierto punto comprometen la personalidad de aquellos caballeros y la paz de la república que ellos tanto estiman.

La Tribuna, como los perros viejos que á penas pueden levantar la cabeza para ladrar á la luna, ya no muerde, ni asusta, ni aterra, ni conmueve.

A penas, sí, puede reunir cuando grune demasiado, algunos cachorros dispersos que entran muchas veces á la imprenta por apagar la sed y despues salen ladrando contra *La Tribuna* que está, como siempre, y contra D. Cándido que no cambia de genio apesar de los desengaños recibidos.

¿Y si todas estas cosas son ciertas ¿dónde está la tempestad y los negros nubarrones de que nos habla *La Tribuna* en su número de ayer?

En la cabeza del coronel D. José C. Bustamante.

Gaiori.

El Comandante D. Rumualdo Castillo

Como se sabe, el Gobierno ha dado el mando del Batallon *Urbano* á ese apreciable gefe.

El nombramiento no puede ser mas acertado.

Militar de órden, ciudadano honrado, el Comandante Castillo será al frente del *Urbano*, una garantía para las libertades públicas y una columna para las instituciones.

EXTERIOR

Buenos Aires

Ayer, dice *La Prensa* del martes, recibimos de nuestro corresponsal la siguiente importante carta:

Concordia, Octubre 4 de 1873.

Sr. Director de *La Prensa*:

Anteanoche se sublevó en el puerto de Federacion la tripulacion del vapor nacional *Concordia*. Trataron de matar al teniente Leonetti, comandante de dicho vapor, quien se salvó, tirándose al agua, por una ventanilla de la cámara.

A un Sr. Lucero le hirieron de un bayonetazo en el pecho, y hubo varias puñaladas. El caso es que los amotinados se apoderaron del vapor, lo hicieron marchar hasta «Mocoretá» obligando al maquinista á embicarlo, allí desembarcaron en número de 13 con las mejores armas, tirando las demas al agua, y clavando un cañon de á 4. Robaron todo cuanto había en el vapor y pasaron al Estado Oriental. El Comandante Guerrico, que se hallaba casualmente en Concordia, perdió 45 mil pesos mte. pues le destrozaron sus instrumentos náuticos y cuanto tenia abordo. Milagro que se salvó el aparato telegráfico de Federacion que el gefe de Concordia Sr. Pozzi dejó allí para mayor seguridad.

El famoso Carmelo Campos, vadeó ayer el Gualeguay por «Fortuna» y se cree que venga sobre Federacion ó sus inmediaciones.

Tienen muy buenas caballadas, pero están mal armados y peor vestidos.

Muchos gefes y oficiales rebeldes están disgustadísimos, y solo el temor del degüello ó del saqueo, los hace permanecer en esas funestas filas, [illegible]

El Brasil no se duerme. He estado con vecinos de esa frontera, y me aseguran que se hacen allí trabajos y de zapa.

Siempre que pueden, remiten á Jordan dinero y algunas armas.

Los jordanistas en el Salto, intentaron dar un malon y llevarse el armamento secuestrado, pero fueron descubiertos á tiempo, y no lograron su intento.

Da lástima, oir á los vecinos de la frontera, como han dejado las estancias los rebeldes.

Hasta los terneros que no pudieron cuerear, los desgarretaron.

En esta poblacion, todo tranquilo, gracias al buen tino y celo del Sr. Coronel Alvarez.

Lamento los sucesos que se van desarrollando y Dios quiera que este volcan sobre el que estamos pisando, no haga una erupcion violenta y desastrosa.

—Se recibió de Mendoza el siguiente telégrama:

Mendoza, Octubre 6 á las 11.

El Gobernador de la Provincia al Presidente de la República.

El Coronel Ivanouski en la plaza. Me encarga saludar á V. E. y avisarle que mandó antes de entrar doscientos hombres á batir los cuatrocientos gauchos que se presentaron en el Plumerillo y Algarrobo.

Está salvada la Provincia. Gracias, señor.

—Hé aquí algunos telégramas de *La Prensa*:

Rosario, 7 de Octubre.

Los arrendatarios del mercado han ganado el pleito entablado contra la Municipalidad.

El domingo durante la funcion religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario, ha ocurrido una sensible desgracia.

Las descargas de fusilería hechas por el piquete de gendarmes, hirieron gravemente á dos espectadores.

El Bazar de Caridad ha obtenido muy buen resultado.

El pueblo está ansioso por saber si ha tenido lugar el apresamiento del *Porteña*.

OTRO

Cartas del Cármen de Areco nos dan pormenores sobre un asesinato bestial y horroroso perpetrado allí.

Andrés Conlo, del cuartel segundo, ha sido apuñaleado y degollado.

El criminal bañó el cadáver con aguardiente y le prendió fuego, alimentando el incendio de un ser humano con manojos de papel y de otros combustibles.

Era dueño de un almacen el muerto y se ha salvado del fuego la casa.

El humo fué el primer indicio que tuvieron los vecinos sobre tan execrable crímen.

Córdoba, 7 de Octubre.

El pueblo está indignado contra el proceder del Senado Nacional en el desafuero del Senador Oroño.

Aquí la opinion pública condena á este último.

Los Comités Avellanedistas trabajan aquí activamente y sin competencia.

El *Progreso* declara que ha dejado de ser diario oficial, lo cual quiere decir que el gobierno marcha bien.

—Como saben nuestros lectores, el gobierno nacional ha comisionado al Dr. D. Manuel García en Norte América para contratar la construccion de dos encorazados de primer órden, y dos cañoneras para la escuadra argentina.

El Dr. García ha contratado ya, como lo hemos anunciado anteriormente, con una casa fuerte de Estados-Unidos la construccion de todos esos buques.

Cada uno de los encorazados construido y botado al agua, costará á la Nacion ciento cincuenta y nueve mil libras esterlinas.

Cada una de las cañoneras, en iguales condiciones costará veinte y un mil libras esterlinas.

Cada encorazado será provisto de doce cañones *Gathing* de grueso calibre.

Las cañoneras serán perfectamente armadas.

Uno de estos encorazados blindado, de torre, deberá estar en nuestro puerto en los primeros dias del próximo mes.

Los demas buques llegarán á principios del año entrante.

Además, se han encargado al Dr. García, tres baterías de campaña del sistema *Krupp* para nuestro ejército y gran cantidad de armamento de superior calidad, todo el cual está próximo á llegar.

—*La Tribuna* de Buenos Aires confirma en las siguientes líneas la noticia sobre la sublevacion en Concordia:

SUBLEVACION Á BORDO — La tripulacion del vapor nacional de guerra *Concordia* que se encontraba de servicio en Entre-Rios se ha sublevado contra su comandante el teniente 1.° Leonetti.

Las armas que había á bordo fueron tomadas por los sublevados.

Hubo una pequeña lucha, resultando el Comandante herido en la mano derecha.

Han tomado prisioneros á todas las personas que no han querido seguirlos en su plan.

La tripulacion se componía de Guardias Nacionales del Departamento de Concordia.

—El Gobierno Argentino espidió la siguiente órden general:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

Al Gefe del Detall de la Guarnicion.

Por disposicion superior hará vd. conocer en la órden del dia, lo siguiente:

Orden general

Art. 1.° Escepto los gefes nacionales que sean Senadores, Representantes ó Ministros diplomáticos, todos los gefes y oficiales del ejército que revistaren en la P. M. Activa, llevarán el uniforme de su grado y su espada hasta nueva órden.

Art. 2.° Las guardias de Prevencion, Parques y otros lugares custodiados y con centinelas á la calle, tributarán los honores militares á quienes por la ordenanza corresponda.

Dios guarde á Vd.

LA TOMA DEL «PORTEÑA.»

Con motivo de la toma del *Porteña* dice *La Prensa* del 7:

Desgraciadamente la ciudad vecina es un centro de reunion y de accion de los perversos que no pudiendo vivir del trabajo honrado, levantan por bandera absurdos políticos para lanzarse á alimentar escándalos como el de Entre-Rios.

De allí parten las armas, los enganchados y las municiones con que Lopez Jordan combate á la Nacion Argentina, y de allí acaba de salir á la luz del dia, y por el muelle que está á unos cuantos pasos de la Capitanía, una horda de piratas mercenarios.

Saben ya nuestros lectores por los telégramas que cincuenta estrangeros estaban ayer á las puertas de Montevideo esperando armarse bien para lanzarse á las aguas argentinas.

La sangre ha corrido tambien, ya vertida por la mano de esos hombres siniestros.

El Gobierno Nacional tuvo aviso ayer mismo de lo que ocurria.

En el acto el Presidente de la República convocó el Ministerio y á algunas otras personas respetables, entre ellas, al Dr. Velez Sarsfield.

El consejo se reunió en la capitanía del puerto que fué rodeada por guardias y á la cual concurrió alguna fuerza.

Se detuvo el vapor *Saturno* que debia salir á las diez para el Uruguay y fué despachado recien á la una de la tarde.

Llevaba pliegos oficiales para la guarnicion de Martin García, para el vapor *General Brown* que se hallaba en la boca del Uruguay, para las plazas ribereñas y para las fuerzas marítimas que hay en ese rio.

Queda pues todo prevenido y la espedicion de los piratas aislada y perdida.

El vapor *Pampa* que se hallaba en el Rosario y que tiene cuatro piezas prusianas 24 recibió órden de tomar cien hombres de desembarco y venir á esperar órdenes á San Nicolás.

A las once se le hizo un telégrama para que estuviesen prevenidos por si el *Porteña* aparecia. Llegó á San Nicolás á las tres de la mañana y salió con órden de buscar al *Porteña* y tomarlo en cualquier parte.

Por el Uruguay velará el *General Brown*.

Este buque tiene órden de evitar el paso de Martin García al *Porteña* y si este fuera hostil hay órden de echarlo á pique.

El *General Brown* tiene cuatro piezas *gonadas* de á diez y seis, ciento tres artilleros y marinos y además los cadetes de la escuela de náutica.

El Presidente se retiró el Domingo del muelle á las nueve de la noche y en ese dia lo acompañó el Gabinete.

Ayer mismo se han embarcado ocho cañones con un piquete de artillería en el vapor *Emilia* con destino á Martin García.

El Sr. Sarmiento con el Capitan del Puerto y apesar de la gran agitacion del rio, dirijian ayer personalmente el embarque del armamento, en el vaporcito *Flores*, en cuya popa iba sentado el Presidente, siendo objeto de la curiosidad de las muchas personas que tienen anteojos de larga vista en las casas de la ribera.

Ayer mismo debió zarpar el *Emilia*.

S. E. regresó al despacho á las tres de la tarde.

El Dr. Tejedor por resolucion del Consejo de Gobierno, segun se dice, ha formulado una nota enérjica que ayer tarde debió ser discutida por el Consejo de Estado, interponiendo reclamaciones terminantes cerca del Gobierno Oriental, que como es sabido no, reprendió á sus subalternos por embargar armas que iban para Lopez Jordan y de cuya residencia salen nuestros enemigos.

Se dice que en un vapor de muy buena marcha salió ayer, el coronel Muratore á ponerse al mando del *Pampa* para seguir á esperar que el *Porteña* salga de las aguas orientales. El vapor *Sirena* que fué apresado á los rebeldes en Mayo debe salir hoy tambien á aumentar las fuerzas del Uruguay.

La Legacion Italiana ha declarado pirata al *Porteña* y en consecuencia ayer á la una salió la cañonera *Ardita*.

Refieren que su capitan tratará á sangre y fuego á los piratas, por ser enemigos de la humanidad.

El Sr. Ministro Norte-Americano se presentó el Domingo al Presidente de la República ofreciéndole los servicios de la corbeta *Ticonderoga* de cuarenta y tres cañones.

En fin, los elementos para anonadar esa horda sobran y los jordanistas tienen una prueba que elementos sobran para batirlos, así como nosotros sabemos que falta actividad en algunas partes.

Varios comerciantes de esta plaza han sido perjudicados en este hecho.

La casa del Sr. Fernando Perez ha perdido cerca de dos mil patacones que le venian en el vapor espresado.

La noticia de que eran notorios los preparativos de la espedicion pirática es cierta, pues aquí mismo la conocíamos y la había anunciado *La Prensa* hace tiempo.

Las últimas instrucciones dadas á los buques de guerra argentinos les ordenan no aproximarse al *Porteña*.

Hacerle señales de que los siga á puerto seguro y depongan las armas.

Disparar sobre él y batirlo, sino obedece.

Este buque es de propiedad de varias personas accionistas y son sus agentes aquí los Sres. Risso, hnos.

Tenia bandera arjentina.

Se anunció en la Bolsa ayer que los representantes extranjeros acataban la declaracion de ser pirata el *Porteña*, hecha por el Gobierno Nacional.

Con motivo de este hecho recibieron órden de marchar al Uruguay el sargento mayor Arias, del 6.° de línea, el mayor Salcedo, el comandante Heráclito Mahragaña y otros que estaban aquí de paseo.

—El pirata que se ha apoderado del «Porteña» tiene sobre sí una sentencia de muerte dictada por la alta Cámara de Justicia del Paraná en la época de la Confederacion.

El Dr. Carril, que entónces ejercia el Poder Ejecutivo como vice-presidente, le conmutó aquella pena por la de destierro perpétuo fuera del territorio de la República.

Bueno es que lo sepan y estén prevenidas todas las autoridades del país.

—Terribles son las órdenes que llevan contra los piratas del *Porteña*, los marinos que van en su busca.

Si los piratas, como no es difícil que suceda, caen en poder de los navíos que los persiguen, serán inmediatamente colgados de una entena.

La ley del mar es formidable. No admite contemporizaciones.

LAS EMBARCACIONES APRESADAS.

Hé aquí lo que leemos respecto á las embarcaciones jordanistas apresadas por el vapor *Garibaldi* en el Uruguay y de que ya dimos cuenta:

Ayer á las 2 de la tarde entraba á nuestro puerto un vapor de guerra argentino con tres pailebots á remolque.

Poco despues fondeaba en la rada interior, pudiéndose ver que era el vapor de guerra *General Garibaldi*, que manda el sargento mayor D. Eulogio Diaz.

Una lancha se desprendió de él con un oficial que depositó en manos del Capitan del Puerto los pliegos dirigidos al Ministro de la Guerra.

Eran estos:

Rada interior de Buenos Aires.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

V. E. me honró con una comision y hoy creo Exmo Sr., que al dar á V. E. cuenta de mi cometido, podrá apreciar lo que yo puedo hacer para corresponder dignamente, como lo ofrecí á V. E., á la confianza en mi depositada.

En este momento están fondeados tres buques que capturé á las doce y media de la mañana en aguas argentinas, arriba de Nueva Palmira.

Estos buques, Exmo. Sr., están cargados con un magnífico material de guerra mandado de Montevideo para el rebelde Lopez Jordan.

Toda su tripulacion y los gefes blancos que custodiaban tan valioso cargamento están á la órden de V. E. y bajo mi custodia.

Felicito á V. E. y á los buenos patriotas por el buen éxito de mi empresa, pues ello importa mas que una gran batalla, como V. E. lo apreciará en su ilustrado juicio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eulogio Diaz.

Tan pronto como desembarque los prisioneros tendrá el honor de saludar á V. E.

Diaz.

El comandante del vapor «Garibaldi».

Rada interior de Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior encargado de la cartera de la Guerra Dr. D. Uladislao Frias.

El infrascrito tiene el honor de comunicar á V. E. para que se digne llevarlo á conocimiento del Sr. Presidente de la República, que á las 12 y 30 minutos de la mañana de este dia capturé con el vapor de mi mando tres embarcaciones cargadas con materiales de guerra, así como su tripulacion y la custodia de gefes del rebelde Lopez Jordan, para quien iban dirijidos.

Es, Exmo. Señor, un valioso cargamento, con el que contaban combatirnos y que sin sacrificio alguno pasa á las manos del Gobierno legal, por lo que lo conceptúo un triunfo tanto moral como material para nuestra causa, que importa una batalla ganada.

Por lo tanto, felicito á V. E. y al Exmo. Sr. Presidente de la República que me honró en confiarme tan difícil empresa, que he tenido la suerte de llevar á término como me habia propuesto.

Los tres buques, Exmo. Señor, están fondeados y custodiados por el buque de mi mando, y como su dotacion es escasa y muy recargado el servicio:—

Pido á V. E. se digne disponer con la brevedad posible sean desembarcados los gefes revolucionarios que están presos y capturados con los buques y cargamentos.

Permitiéndome recomendar á V. E. al digno capitan del *Garibaldi*, al primer maquinista y *baqueano* tal como á los demás soldados y marineros que me acompañaron para abordar tres buques que contaban con mas elementos que nosotros, capturándolos sin derramamiento de sangre, lo que tengo el honor de comunicar á V. E. á los fines consiguientes.

Eulogio Diaz.

Nota—Exmo. Sr.: los buques capturados son: *Despáchame ligero*, *Maggi* y *María* abordados en aguas argentinas arriba de Nueva Palmira.

E. D.

De acuerdo con el pedido del gefe Diaz, S. E. el Presidente mandó formar la escolta en el muelle y él se trasladó á la Capitanía del Puerto.

La gente corria al muelle por todas partes, pues en un momento se habia divulgado tan importante noticia.

Algunos minutos mas tarde una falúa y una ballenera entregaban en el muelle á la justicia diez y ocho individuos, orientales, griegos é italianos.

Al frente de estos caminaba un hombre jóven como de veinte y cinco años, de patilla abierta, en traje de campaña y con unas enormes botas coloradas granaderas.

Su aspecto lo revelaba como gefe de la espedicion pirática.

Los custodiaban un piquete de las fuerzas marinas del *Garibaldi*.

Fueron examinados por el Presidente y siguieron para el Retiro.

S. E. dió un apreton de manos al mayor Diaz y lo felicitó.

El capitan del vapor *Garibaldi* asegura que el *Porteña* no ha pasado al Rio Uruguay, como aquí se anunció ayer en un boletin.

En el Uruguay todas nuestras posiciones fueron avisadas por el *Saturno* de lo ocurrido.

Las presas se hicieron poco despues de realizar otra empresa feliz.

El vapor *Garibaldi*, arrendado por el Gobierno á los señores Pani y Ca., cala solo 3 piés y puede entrar á los riachos.

En el riacho de Gualeguaychú los rebeldes habian tendido una cadena mas abajo del riacho de Gianello, para cerrar el paso que quedó obstruido por dos chatas echadas á pique allí. El *Garibaldi* con veinte hombres fué á cortarla, dispersó á balazos una guardia que habia allí, que dejó un muerto y regresó á Nueva Palmira con el intento de observar disimuladamente los movimientos de tres buques que costeaban la orilla de Entre Rios.

En la madrugada del mártes estos buques mostraron ser rebeldes y el oficial de guardia manifestó sus sospechas al comandante, quien mandó poner la proa sobre ellos inmediatamente.

Cuando nuestro vapor se les acercó, los buques sospechosos apuraban la maniobra pretendiendo pasar la línea divisoria de las aguas y refugiarse en aguas orientales.

El *Garibaldi* apuró su marcha y los abordó con catorce marineros y diez infantes sobre cubierta.

Tan brusco ataque desmoralizó á los rebeldes, quienes se rendian con rifles montados en las manos y con revólveres al cinto.

Entre los diez y ocho presos hay cinco individuos orientales que iban dirijiendo la expedicion.

El material tomado consiste en rifles, revólveres, machetes, vestuarios, sables, cañanas, monturas y municiones; todo de primera clase y nuevo, especialmente los rifles que son muy ricos, del sistema Touer y que pueden competir con los mejores de nuestros parques.

Su número se calcula en dos mil, aparte de algunos *chassepots* con bayonetas sables.

Hay trescientos cajones de pólvora.

Todo ha sido preparado en Montevideo en cuya rada son conocidos los buques apresados.

El Presidente de la República y muchas personas, y entre ellas un agente noticioso de *La Prensa* visitaron ayer los buques.

Tienen ademas del contenido de las bodegas, mas de una vara de carga sobre cubierta.

El Presidente llevóse de muestra dos rifles y dos [illegible]

Parece que estos son los buques con armamento que esperaba el vapor *Porteña*.

El golpe es de gran trascendencia y acredita la actividad de nuestras fuerzas navales.

Sucesos de Entre-Rios

Escriben á *La Prensa*, del ejército correntino:

Villaguay, Octubre de 1873.

Sr. Director de *La Prensa*:

Marchamos en direccion á Nogoyá buscando la incorporacion del ejército á las órdenes del Sr. Ministro de la Guerra.

La disciplina de nuestro ejército y su espíritu son inmejorables.

Hasta hoy no hemos encontrado un solo cuerpo enemigo organizado, que haya podido presentarnos batalla.

Solo encontramos de vez en cuando algunas partidas de rebeldes que se ocupan de robar las estancias que encuentran á su paso.

Los Caraballo se hallan en la costa del rio Uruguay ocupados en embarcar cueros para el Estado Oriental.

Nuestra incorporacion con las fuerzas del Paraná tendrá lugar, segun se presume por las noticias que del movimiento de aquellas tenemos, en la ciudad de Nogoyá.

Es incierto que nuestro ejército haya tenido encuentro alguno con el general Caraballo.

Rectifique esa aseveracion.

Por hoy no hay otras novedades.

Calmur.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Nosotros podemos agregar á nuestros lectores que la incorporacion á que se refiere Calmur, debe haberse efectuado ya ayer ó hoy.

El ejército á las órdenes del Sr. Ministro Gainza se encuentra ya en Nogoyá, segun instruye el siguiente telégrama.

Paraná, Octubre 7 de 1873.
7 y 50 de la mañana.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Mi vanguardia tomó hoy posesion de Nogoyá.

Se han presentado muchos oficiales de los deshandados de Jordan, que traen grupos de soldados.

Muchos otros andan en los montes, pero no tardarán en presentarse.

Causan horror los crímenes de Jordan.

Ha degollado y saqueado hasta el exceso.

Principio á reunir caballadas.

Gainza.

Se ha recibido tambien el despacho que sigue:

Paraná, Octubre 7 de 1873.

El Sr. Ministro de Guerra en campaña, al Sr. Presidente de la República.

He venido persiguiendo á Leiva que huia á trote y galope. Anteayer dejó las reses sin desollar. Por todas partes recibia avisos que Jordan me esperaba arriba del Sauce para dar una batalla. Yo lo creia porque reconcentraba todas sus fuerzas, y en consecuencia marché ayer á este punto, San Cristóbal, con el objeto de hacerle creer que me dirijia á Nogoyá, llamándole así la atencion, para en la noche correrme hácia la izquierda, pasar por el Colorado, y en una marcha forzada, estar sobre él. Cuando estaba ya todo preparado, se me presenta un oficial pasado, que me da la noticia que Jordan al saber mi aproximacion á esta, huyó precipitadamente y pasó el Gualeguay en el Sauce, sufriendo gran desbande, apesar que este bárbaro degollaba con sus partidas de retaguardia á los que trataban de quedarse.

En su fuga apenas lleva dos mil hombres. El general Vedia que tiene á sus órdenes un ejército fuerte y bien montado y que indudablemente lo perseguirá con actividad concluirá con los restos del rebelde.

Ahora es necesario no darle tiempo para rehacerse. El ejército del Paraná á mis órdenes no ha podido dar una batalla que deseaba con entusiasmo, pero ha obtenido un triunfo sin sangre, haciendo huir al cobarde rebelde y quedando dueño de los departamentos de Gualeguay, Nogoyá y Victoria, por todo lo que felicita á V. E. y le saluda en su nombre.

M. GAINZA.

GACETILLA

Las carreras en Buenos Aires—En ninguno de los diarios recibidos ayer de la vecina orilla, hemos encontrado una crónica minuciosa sobre las grandes carreras que tuvieron lugar el domingo y lúnes de la presente semana en el Circo Lanus; sin embargo de que todos los colegas están contestes al referirse ligeramente á esa fiesta popular, en que estuvo magnífica, afluyendo una concurrencia inmensa que se trasportaba desde las primeras horas de la mañana al circo de las carreras por todos los medios de locomocion posibles.

En defecto pues, de una crónica detallada, vamos á transcribir las líneas de un articulista de *La Nacion* sobre esas carreras, quien despues de dar cuenta del resultado de la lucha entre los afamados caballos de los Sres. Lanus y Casares, manifiesta que se siente lastimado en su orgullo nacional por el anglomanismo introducido en las carreras de estos paises, que sustituye al garboso y apropiado traje del gaucho en los corredores, el pantalon de ante que ciñe las carnes, el faccolin de colores y el bonete ó casco de naranja con visera de memorialista antiguo.

Oigase al articulista argentino:

«La fiesta que ha tenido lugar en el magnífico circo de carreras de la chacra del Sr. Landa hace honor al país.

«No ha sido una simple fiesta de placer donde se haya dado cita todo lo mas distinguido de la sociedad de Buenos Aires, sino que ella señala un paso avanzado en el progreso de la provincia. Esa fiesta que hará época en los anales del *Sport* porteño, ha sido un nuevo testimonio del mejoramiento de nuestra raza equina, en que ha obtenido el triunfo el caballo mestizo sobre el caballo indíjena, y sobre los mestizos el caballo de pura sangre.

El *Granadero* de Carlos Casares fué el vencedor en la primera jornada del 5.

Era el triunfo del mestizo de media sangre sobre el caballo indígena.

El *Nihil Desperandum* de Anacársis Lanús fué el vencedor sobre todos en la gran jornada del dia 6. Era el triunfo del caballo pura sangre sobre la media sangre del mestizo.

Disputábale la carrera el *Talisman*, afamado mestizo, reputado hasta ayer como invencible; pero no hay talisman que valga contra la verdadera superioridad de la sangre.

Este resultado lójico aunque inesperado para muchos que perdieron gruesas apuestas contra el *Nihil Desperandum* estimulará á nuestros intelijentes aficionados á mejorar sus cruzas por la importacion de caballos de sangre, y nos complacemos en felicitar á los señores White, Casares, Landa y otros que contribuyen desde largo tiempo con perseverante esfuerzo á la mejora de nuestra raza equina en honor y provecho del país.

Pero, debemos confesarlo, en medio de la animacion de esa brillante fiesta; cuando todas las miradas seguian ansiosas á los ginetes que se disputaban la carrera y se batian palmas en torno del caballo vencedor, sentíamos nosotros una impresion dolorosa.

Era, que lamentábamos en silencio como van desapareciendo uno á uno todos nuestros usos y nuestras tradiciones nacionales.

Era, que buscábamos y no encontrábamos entre los jinetes que se disputaban la carrera, la gallarda apostura del gaucho argentino.

Era que en vez de nuestro ginete nacional, clavado sobre el lomo desnudo del caballo, estimulando su carrera bajo la presion de sus músculos de acero tendido sobre su cuello, como si escuchara con orgullo temblar la tierra bajo el golpe del casco de su potro, encontrábamos al paisano argentino *britanizado*, recojido sobre los estribos de su silla, oprimido y tiranizado entre el pantalon colante y las estrechas mangas de la chaquetilla del jockey inglés.

La gorra del jockey sienta bien á la tez rosada y á la rubia cabeza del ginete inglés, pero cuadra mal á la tez bronceada y á la negra y sedosa melena del paisano argentino.

¿Es acaso mas vistosa la *chaqueta* del jockey que la *camiseta* del gaucho arjentino? de esa camiseta con que el Garibaldi *de la nueva Troya* vistió los soldados que afianzaron en cien combates gloriosos la libertad y la independencia de Italia?

La famosa *Garibaldina* no es otra cosa que la camiseta del gaucho arjentino que inmortalizada por un héroe, ha dado la vuelta al mundo en alas de la moda, y que hasta las mismas bellas no han desdeñado cubrir con ella sus torneados hombros.

¿Por qué la repudiamos nosotros?

No! no desterremos de nuestras fiestas nacionales, ese hermoso tipo del gaucho arjentino que han idealizado nuestros mejores poetas, Echeverria, Gutierrez, Ascasubi, Del Campo, y cuya grandeza orijinal ha descrito en tan brillantes pájinas el autor del Facundo.

Cada país siente orgullo en conservar sus usos y sus tradiciones originales. Lo tiene á justo título la Inglaterra que ostenta su elegante jockey inimitable en las carreras de Epson.

Dejemos nosotros á nuestro gaucho, libre dentro de los pliegues flotantes de su ancho chiripá, ajustar á su cintura su elegante camiseta de variados colores con el tirador de plateada abotonadura, y ceñir su cabeza con la *vincha* que lo proteje mejor contra las ráfagas violentas del Pampero.

Demos sangre inglesa á nuestra raza equina, así le damos con ella vigor y belleza. Eso es el progreso. Pero no, *britanicemos* el ginete, porque cometemos un verdadero atentado contra el buen gusto, al renegar así nuestros usos nacionales.

Pedimos al Sr. Lanus la iniciativa de la restauracion del traje nacional en las carreras argentinas, y nos complacemos en felicitarlo por el éxito completo de su brillante fiesta, y agradecerle el gusto y la esquisita cortesía con que se ha hecho á sus convidados los honores de su casa.»

La toma del «Porteña» en Buenos Aires—Por las noticias de Buenos Aires que publicamos hoy, se verá el efecto terrorífico que produjo en la vecina orilla el conocimiento de la toma del *Porteña* por Bergara y Ca.

La ciudad entera se conmovió hasta en sus cimientos, el Presidente y sus Ministros se levantaron [illegible] y se dirijieron como en velocípedo á la Capitanía del Puerto desde donde se impartian órdenes en todas direcciones.

La escuadra nacional se ponia en movimiento, los telégrafos trasmitian despachos á todos los puntos de la República, y para mayor seguridad se colocaba una batería de artillería en el muelle principal dispuesta á todo evento.

El Presidente en persona, de galera blanca, surcaba el puerto con una mano en el timon del barquichuelo y otra en el de la nave del Estado en peligro, mientras que el pueblo en las azoteas y balcones, interrogaba con anteojos de larga vista el horizonte, creyendo ver á cada momento la aparicion de una nube de piratas mas terribles que los mismos inmortalizados por Walter Scott y Fenimore Cooper.

Y á la verdad que el caso no era para menos.

Bergara! el terrible pirata, solo por añadidura, acababa de hacerse dueño de los ríos con el *Porteña* y una legion de secuaces en tres lanchas, decidido á tenérselas tiesas aunque fuese en una pata contra el mundo entero si todo él no se hacia jordenista.

Pero al fin los telégramas que sucesivamente llegaban de Montevideo calmaron la ansiedad general. —El hecho de la toma del *Porteña*, no habia sido mas que un descabellado acto de audacia ridícula que no merecia la pena de tanto sobresalto y alborotos y al desvanecerse los corrillos formados en el muelle, desde temprano, se decian unos á otros los mirones.

—Mucho ruido y pocas nueces.

Teatros—La 2.ª representacion del *Ruy Blas* por la Biancolini, Piccioli y Rossi-Ghelli, atrajo á Solis una numerosa concurrencia, la que salió entusiasmada, sobretodo por Piccioli, que hizo prodigios y fué aplaudido á mas no poder.

Nos dicen que el duo del tercer acto y el final de la ópera electrizaron al auditorio.

En Cibils se dió la conocida y bellísima comedia *Bataille de Dames*. Su ejecucion fué excelente, distinguiéndose sobre todo Mlle. Duplessy, cuya graciosa diplomacia era inimitable, y Mr. Martal que despertaba á cada palabra, á cada ademan la hilaridad del público, por lo perfecto que caracterizaba el papel de Grignon, el héroe por fuerza. Tambien fueron aplaudidos la siempre interesante Hadanard y Aubry.

Dos funciones se anuncian para esta noche:

Una en Solis, á beneficio de Buzzi.

Son tantos y tan evidentes los derechos de Buzzi al favor del público, que es escusado recordarlos. Seguros estamos de que el simpático artista recibirá una muestra elocuente del aprecio que supo merecer en la concurrencia que llenará el teatro.

La otra funcion es en Cibils.

En la semana entrante se dará en San Felipe una variadísima funcion á beneficio del aplaudido artista de canto francés Mr. Boudias.

Quedan prevenidos los *dilettanti* agradecidos.

Della.

D. Luis De-María—Todos los esfuerzos de la ciencia, los cuidados mas esquisitos prodigados al Sr. D. Luis Demaría 2.° comandante del *Porteña* desde el momento que fué herido mortalmente por los piratas en la noche del 5, han sido impotentes para arrancarlo á la triste suerte que le habia deparado el destino.

Ayer á la 1¼ de la tarde dejó de existir ese apreciable marino en la calle de la Agraciada núm. 79, rodeado de los numerosos amigos que lo acompañaban desde el momento que fué trasportado á esta ciudad.

D. Manuel L. Filgueira, comisario inspector del *Porteña* que es quien nos acaba de dar la triste noticia, invita por sí y en nombre de los hermanos del finado De María, para el entierro que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde.

De-María deja en Buenos Aires una esposa desolada y numerosos miembros de su familia sin el apoyo que les prestó siempre con su trabajo honrado y laborioso.

Oro y vacas—*El Nacional* de anteayer dice lo siguiente, que bien puede *ser* una *grulla* de las que suelen largar los colegas porteños.

«PROMESAS DE LOPEZ JORDAN—Hemos conversado con una persona que nos merece entera fé y recien venida de Montevideo, quien nos ha dicho haber leido la carta dirijida por Lopez Jordan al general Caraballo.

En esa carta le ofrecia al caudillo oriental, que si venia á formar parte de su ejército lo hacia general argentino, le regalaria 10,000 vacas y una cantidad de cien mil pesos fuertes.

Parece que estas promesas son las que han halagado al General Caraballo, cuyos intereses de fortuna parece que andaban de capa caida.

¡No sea que venga por lana y salga trasquilado!»

La batalla de damas—Asistimos con verdadero placer á la exhibicion de esta preciosa comedia en el teatro Cibils.

En verdad debiamos prever una joya, al leer el nombre de los autores, Scribe y Legouvé, cuyo talento en ese género tiene pocos rivales en el teatro francés.

Lástima es que el público no fuera mas numeroso, porque piezas como *La batalla de damas* deberian atraer una gran concurrencia, tanto por su mérito literario cuanto por la perfeccion con que son representadas.

En efecto, muy difícil sino imposible seria desempeñar con mas verdad y talento, los diversos roles que lo han sido anteanoche.

Se vé que en ese género la compañía francesa está en su elemento.

Mme. Duplessy, estuvo admirable y secundada perfectamente por la perla de Cibils Mme. Hadamard.

Por parte de los hombres el desempeño estuvo á la altura que era de esperarse, pues los Sres. Martal, Vernon y Aubry, sostuvieron con maestría los personages que representaban, pero el que sobrepasó nuestras esperanzas fué Mr. Martal, grandemente aplaudido y llamado á la escena.

Este jóven, cada dia adquiere nuevas y merecidas simpatías por parte del público que sabe apreciar á los verdaderos artistas.

Apenas damos cuenta de esta funcion y ya el anuncio nos llama nuevamente á asistir á la representacion esta noche de otra comedia en la que estamos seguros obtendrá la compañía otro *succès*, con *Julia ó la madre culpable* de Octavio Feuillet, el autor laureado del *Roman d'un jeune homme pauvre*.

Valparaiso—Se han sabido ayer por telégramas las siguientes noticias de Valparaiso:

El Gobierno dictó un decreto declarando libre la enseñanza religiosa en los colegios nacionales.

El vapor «Patagonia» se está reparando en Valparaiso.

Estará listo dentro de quince dias.

El buzo que trabajaba por poner á flote la fragata «Deva» ha fallecido.

La goleta holandesa «Tolosa» que estaba encallada en el puerto Constitucion, salió á flote.

El capitan de la barca «Lucop Herolu» falleció.

Han entrado los siguientes buques de Buenos Aires el «Rosa», «Lanvic» de Rio Grande, el «Wilhelmine» de Paranaguá, el «Fredes Robert» y el «Wind»; de Janeiro el «Richmond».

Novedades teatrales—No debe olvidar el público que hoy tiene lugar el beneficio del simpático y modesto Buzzi, con la preciosa ópera el *Barbero de Sevilla* y que ese artista merece la proteccion de los *dilettanti*.

Contando desde ya con que el público sabrá responder dignamente al llamado de Buzzi, vamos á compensarlo su hidalguía dándole dos magníficas noticias.

La primera es que en breves dias llega la Compañía lírica que funciona en el Teatro de la Opera en Buenos Aires, y la segunda que para la entrante semana se dará por la actual Compañía la grandiosa ópera *La Africana* á cuyo solo nombre se electrizan los que recuerdan á la prodigiosa Carozzi.

Esta ópera se exhibirá con gran lujo y aparato, debiendo llegar de Buenos Aires el cuerpo de baile correspondiente.

Preparémonos pues para los grandes acontecimientos teatrales que se preparan, sin olvidarnos de Buzzi esta noche.

Sobre el Porteña—Hasta la hora que escribimos nada se sabe de la espedicion del *Villa del Salto* que salió anteayer á las 11 de la mañana en busca del *Porteña*.

—Se halla ya entre nosotros el comisario argentino Miguens á quien retuvieron á bordo los piratas del *Porteña*.

El mártes lo desembarcaron en José Ignacio.

El Comisario Miguens dice que habia dejado al *Porteña* en esa costa haciendo lastre de arena por que las ruedas estaban á flote.

Habian desertado 6 hombres de la tripulacion.

—El *Pampa* que habia salido anteayer á las tres de la tarde, con direccion á Buenos Aires, regresó á las 9 de la noche de ayer.

En su regreso encontró al *Montevideo* que venia de la Colonia recorriendo la costa.

A las 12 de la noche tomaron carbon y provisiones estos dos vapores y se dirigieron á la isla de la Paloma donde se dijo estaba el *Porteña*, para coadyuvar las operaciones del *Villa del Salto*.

—En la isla de la Paloma existe un gran depósito de carbon que perteneció al *Tacuarí*, naufragado hace tiempo por aquellos parages, y es de suponer que los piratas hayan hecho provision de ese combustible.

—Se dice que las balandras que salieron de nuestro puerto con el armamento que debió recibir el *Porteña*, estuvieron fondeadas en Santa Lucía y que al apercibirse algunos de los tripulantes del verdadero destino de esas armas, se amotinaron y obligaron al patron á permanecer en la costa.

Agradecimiento—El Sr. Gefe Político de San José ha recibido esta nueva manifestacion de agradecimiento por su digna comportacion con motivo del desembarque de los pasageros del *Porteña*.

Montevideo, Octubre 9 de 1873.

Sr. D. Remigio Castellanos, Gefe Político del Departamento de San José.

Apreciable y distinguido señor:

Con el mas vehemente, cuanto profundo sentimiento de gratitud, á mi nombre, y á nombre del Sr. D. Esteban Domingo Risso, (mi cuñado) gerente y uno de los propietarios del vapor *Porteña*, hoy cúmpleme dar [illegible] sencilla, pero elocuente espresion de mi gratitud por sus inmensos servicios prestados á las víctimas del terrible atentado pirático cometido en la noche del cuatro, abordo del vapor *Porteña* por los improvisados piratas *del Plata*.

Sr. Castellanos: no usando de fábulas, ni historietas que son comunes en las descripciones de las grandes catástrofes, con la verdad de mi conciencia *diré* muy alto que ha sido Vd. «*El Angel Tutelar*» que, instantáneamente dió alivio y consuelo á la dolorosa afliccion de todos, en general, los que sufrimos tan terribles sensaciones, en tan desgraciada noche.

Vd., Sr. Castellanos, como funcionario público, ha sobrepasado, con su esfera, voluntad, toda instruccion posible que pudiera tener de sus superiores.

Vd. se ha convertido en una playa desierta, en presencia de cien ó mas personas, llenas de [illegible] en el verdadero [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El Barbero de Sevilla

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

ZAMPA

LA ESPOSA DE MÁRMOL

ROBINSON

TEATRO CIBILS

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

JULIE

OU LA MERE COUPABLE

Les femmes qui pleurant

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

CAMPO NEUTRAL

REMATES

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Se venden De 3 á 4000 ovejas de buena calidad, con más y 3 á 400 animales vacunos alzados, que están en el departamento de San José; para tratar calle del Sarandí núm. 154.

Se vende el café y fonda con dos billares y cancha de bochas, sita en la calle 18 de Julio, núm. 391 por ausentarse su dueño del país, en la misma casa darán razon. o-5-6 p

Se ofrece un tenedor de libros español, dará razon é informes el señor don Salvador Ribas, calle de la Florida n. 41 desde 8 á las 10 de la mañana. o7-8

Se venden Las existencias del café Restaurant de la Opera, con todas á la venta, la posicion es de las mejores de la ciudad, frente al Teatro Solis y contando con una numerosa clientela.—Las ofertas deberán hacerse de hoy al 20 del corriente en el mismo café. o7-11

Se alquilan una casa quinta en las 3 cruces con 7 p... —Dirigirse calle Maldonado 243 ... de 10 á 3 de la tarde. o5 3

Se vende Una casa, situada en la calle Uruguay núm. 130, edificada en un solar, de 15 varas de frente, por 31 de fondo, para tratar y mas informes, calle Rio Negro número 41. e5 6

Sociedad DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—Este establecimiento empezará á pagar al portador, desde el 1.º de Octubre entrante, los intereses que tienen vencidos todas las séries de obligaciones hipotecarias que existen en circulacion.—Montevideo, setiembre 30 de 1873.—El Gerente. a30 10

Salvador Cazeaux Traductor público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 141 y 150, altos del Cerro, esquina Convencion. 311-perm

Se ha recibido En el gran baratillo de calzado calle de la Colonia núm. 26 y 30 para el verano un surtido general de todas clases de calzado, de las mejores fábricas de Europa, para hombre, señora, niños y niñas, vendiendo más por el precio de por mayor.—Antonio Pena. s.18-1 mes.

Tram-vía AL PASO DEL MOLINO.—Los Sres. Accionistas de esta empresa pueden pasar á recibir el 11º dividendo que les corresponde en el escritorio del Sr. Berro calle de Buenos Aires ... en adelante.—Montevideo, Octubre 1 de 1873. o9 3

Terrenos Vialo Esta Empresa habiendo resuelto mandar empezar la construccion de las ... casas que tiene que construir ... del Ferro-carril C. del U. recibe propuestas en el escritorio calle Piedras núm. 133 ... c4-8

Tapicero Se ofrece uno para trabajar en casa particular en campaña ó en la ciudad ... calle Reconquista Nº 83. o1-5

Tenedor de libros Una persona formal, con buenas referencias de su desempeño y honradez, desea emplear algunas horas que tiene disponibles en llevar la contabilidad de alguna otra casa de comercio. Informarán en la librería de los Sres. A. Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo esquina Cámaras. s25-1m

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras ... se venden en la Imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en barras de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de El Siglo á 33 cts. libra.

Tienda de la Sirena Calle Juncal núm. 145.—Se ruega á las personas que tengan cuentas pendientes con esta casa, pasen á chancelarlas en la mayor brevedad ... Montevideo, Octubre 8 de 1873. o 8 Sp.

Volantas y coches De lujo nuevos y de medio uso ... hay en venta por precios muy acomodados en la nueva fábrica de carruages calle de la Sierra núm. 25 ... toda clase de coches á precios muy acomodados. s.23-1mes

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, baldosas de mármol ... hay en venta en la «Barraca de Maderas» calle del Uruguay esquina Ibicuy. s30-4m-3a.p.ig

Zapatería del Gallo El abajo firmado avisa á sus amigos y al público en general que abrió un establecimiento de zapatería con un variado surtido de calzado de todas clases á precios módicos.—Calle Victoria—Santa Lucía, Octubre 5 de 1873.—Juan Armando. o 8-3

Zapatería DE JUAN BRUNO, calle 18 de Julio 151—Tenemos por mayor y menor.—Gran liquidacion ... —Vermouth de Turino y vino de Asti, se vende por mayor y menor. o16-1mes

Papas francesas

DEL HAVRE

superiores para semilla y para consumo, llegadas por el paquete á vapor «Ville de Bahia».

Se venden en el almacen de Leon Regert, plaza Independencia, esquina calle Florida.

o10-8p-3ªpdj

Ferro-carril C. del Uruguay

PREVENCION

Ferro-carril C. del Uruguay

CORONAS FÚNEBRES

221—CALLE SARANDÍ—221

Se recomienda el gran surtido de coronas fúnebres que se ha abierto en dicha calle, por ser el primero de esta clase que se ha visto en Montevideo, Tanto en la baratura de los precios, como en la especialidad de coronas de última novedad se distingue este establecimiento.

Ventas al por mayor

Y MENOR

Dinero á interés

Banco Mauá y Cª.

El dia 31 de Octubre y siguientes se pagarán los títulos de 9 p.% firmados por el Sr. Baron de Mauá, que aun existen en circulacion, valiendo cada título á 103 ... capital é intereses hasta ese dia.

Montevideo, 2 Octubre 1873.

Pp. Mauá y Cª.,

o7-15 — *José L. Peña.—Ed. Gravert.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

AL PUBLICO

Se hace saber que la Escribanía Pública sita hasta la fecha en la calle 18 núm. 531 y 533, se ha trasladado á la misma calle núm. 558.

Setiembre 22 de 1873

s23-15 — *José S. Gonzales.* Escribano Público.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carlerey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta dias contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, prévio pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta dias acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguardia y conservacion.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado,

Firmado—*Renucci.*

o2-1mes.

Casino del Comercio

MONTEVIDEANO

CALLE DE ZAVALA, NÚMERO 42

El sábado 18 de Octubre de 1873

Gran juego de bolos con premios

Los Señores que deseen tomar parte en este Juego están invitados á pasar por el local arriba indicado para enterarse de las condiciones de la lista para firmarla.

SONNABEND DEN 18ten. OCTOBER 1873

PREIS-KEGELN

Diejenigen Herren welche an diesem Feste Theil zu nehmen wünschen, werden eingeladen obiges Etablissement zu besuchen, um die Conditionen zur Zeichnung von Nummern einzusehen.

SATURDAY 18th. OF OCTOBER 1873

PRIZE-SKITTLE-MATCH

Gentlemen desirous to take part in this Matchare invited to call at the above establishment in order to inspect the conditions under hwich the said Game will take place and to select their respective numbers.

o8-10p

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio

Barraca del Orden

AVISO AL COMERCIO

La sociedad que en el ramo de barraca de frutos del país, giraba en esta plaza bajo la razon de Alfonso Horeau y C.ª, ha sido puesta en liquidacion desde el 1.º de Setiembre ppdo., quedando el socio Alfonso Horeau á cargo de la liquidacion.

La BARRACA DEL ORDEN seguirá en el mismo ramo de frutos del país, bajo la sola firma del que suscribe.

o9-3 — *Alfonso Horeau.*

ALMANAQUE

DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

PARA 1874

Está yá en venta el primer almanaque de la Asociacion Rural del Uruguay, que contiene diversas secciones, pero entre otras la seccion agrícola, que trata de la division de las siembras en las cuatro estaciones del año, y de la aclimatacion de varias plantas forrageras; la seccion pecuaria, esquilas, division de las razas, preparacion de los cueros vacunos, lanas, quesos, manteca, recetas domésticas; un resúmen de la Estadística general de la República y una seccion de Variedades.

Este Almanaque se compone de 90 pájinas, se vende por gruesas, en la oficina de la Asociacion, calle del 25 de Mayo n. 219 altos; á **8 1/2 pesos la gruesa.** o5-6

Consulado Suizo

Para asuntos importantes de familia se desea conocer el paradero del súbdito Suizo GEORG APPENZELLER nativo de St. Gallen.

Se ruega á las personas que puedan dar informes se sirvan hacerlo en este consulado,

Montevideo, 7 de Octubre de 1873.

Consulat Suisse

Monsieur GEORG APPENZELLER de St. Gallen Suisse est prié de se présenter pour lui faire savoir des nouvelles importantes de sa famille.

o.8-8p. — Montevideo, le 7 Octobre 1873.

CUIDADO

CON LOS

Falsificadores

Importante aviso

La Compañía Nacional de Billetes de Banco de Nueva York, representada en esta República por el Sr. Harry W. Benton, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los banqueros, comerciantes, etc. etc. del Uruguay, para todo lo relativo á grabar ó imprimir toda clase de documentos, en que se necesita combinar á la belleza de la ejecucion las seguridades contra falsificaciones y alteraciones, tales como:

Billetes de Banco, bonos de toda clase, libranzas, cheques, letras de cambio etc. etc.

Por mas informes, muestras, etc.,

HOTEL ORIENTAL, NUM. 18.

Escritorio en Buenos Aires, calle San Martin, 116.

Montevideo, Octubre 6 de 1873.

o9-3

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

ALBERTO RIECK

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo: relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarlo y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; y sin embargo es ese un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 300 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar composturas, se puede fijar en dos años, resulta, que el reloj hace la enorme suma de 315.360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y continuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaría muy poco sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ponerlas en su estado primitivo, lo que generalmente se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Si bien el relojero se puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier de los muy diferentes sistemas, que se le presenten; mas que sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

s12-1 mes-3ªp.g

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 230, 211 y 213

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Roca en barricas

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Sulza

s26-perm-3ªp.g

DEPOSITO

DE

VINOS FINOS

82—CAMARAS—82

En el almacen del que suscribe hay un completo surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Europa, con especialidad el Oporto, Jerez y moscatel de Setubal.

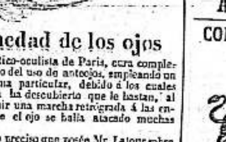
s18-1mes-3ªp — *Teodoro Reissig.*

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que desde el dia 2 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, se empezará á pagar en la Gerencia de dicho establecimiento el dividendo correspondiente al trimestre que venció el 30 de Setiembre.

Montevideo, Octubre 1.º de 1873.

o2-8 — *El Gerente.*



Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de anteojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 Á 2 y de 3 á 5

CALLE SARANDÍ 225, ALTOS

s26-1mes

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio del que suscribe, calle de Cámaras n.º 82 se dán por cualquier cantidad para todos los puntos á precios convencionales.

s.18-1mes 3ª pág. — *Teodoro Reissig.*

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos cuantos informes necesarios. — f 1º—perm. 3ª pág.

DOCTOR

RUSIÑOL

SE HA MUDADO

A LA CALLE 25 DE MAYO, 410

Consultas en su casa, de 1 á 3

Dr. C. J. T.

RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. s30-1mes

Peluquería Italo-Española

87—CALLE DE COLON—87

El propietario de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del respetable pueblo montevideano en general, y de sus clientes en particular, que hará toda clase de trabajos de pelo, para lo cual cuenta con los mas modernos aparatos y operarios, muy prácticos en dicho ramo. A la perfeccion en los trabajos que se encarguen, va unido la modicidad de los precios.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

ZAVALA 149 (ALTOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9 de sus Estatutos tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1873.

o7-10 — *El Secretario.*

Lecciones particulares

El profesor que suscribe dá en su domicilio, calle del Sarandí núm. 159, lecciones particulares, teórico-prácticas, de las materias siguientes:

TENEDURÍA DE LIBROS, por partida doble, con buenos modelos de los libros auxiliares, *balance mensual*, estado de situacion, cuentas corrientes con intereses por los métodos directo é indirecto comparados, y tambien por el método llamado *hamburgués* (siendo las tasas de interés diferentes al débito y al crédito.)

ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los diversos modos de abreviacion de los cálculos, usados en el alto comercio.

CALIGRAFÍA COMERCIAL. Ejercicios prácticos.

IDIOMA FRANCÉS: Despues del Ollendorff, los ejercicios *franceses*, análisis gramatical y lógico, traducciones verbales y escritas del Telémaco, composiciones, estilo epistolar, familiar y comercial.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL, física, política é histórica; con las nociones mas modernas de *Cosmografía, Astronomía y Geología*; explicando las revoluciones de nuestro planeta, desde su creacion hasta la aparicion del hombre; los grandes fenómenos de la naturaleza, etc.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor.

o.1-6p. — *Arsene Isabelle.*

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

BOYNE

Comandante REES

De 3,318 toneladas

Saldrá el 18 de Octubre, á las 6 de la tarde, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahia	20 „	10 „	6 „
Para Pernambuco	22 „	11 „	7 „
Para San Vicente	33 „	16 „	[illegible]
Para Lisboa	33 „	20 „	10 „
Para Southampton	35 „	20 „	12 „

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton, válidos por un año, con un descuento de 15 p. %

Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que paguen los precios mas altos cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la agencia antes de la una de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 121.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK el 26 de Octubre, y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para expender boletos de pasage y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que se les conducirá hasta el Rio de Janeiro por el BOYNE y de allí, trasbordados libre de todo gasto al vapor americano. El BOYNE saldrá el 18 de Octubre á las 6 de la tarde.

Para mas informes ocurrase á

o9-7 — *Humphreys y Clarke,* Calle de las Piedras núm. 121.

La «Flora Paquita»

Saldrá en todo el mes de Octubre para Vigo, Coruña y Ribadeo. Admite carga y pasajeros.—Para tratar, casa de F. Belmon y C.ª, calle Rincon, 95. o2-1mes

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

entre Génova y Rio de la Plata

de

GIO-BATTA LAVARELLO E COMPA.

Vapores reales postales

NORD-AMERICA
EUROPA
SUD-AMERICA
ESPRESSO



El magnífico vapor de esta compañía

EUROPA

Comandante F. Bollero

Saldrá el 19 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 41, Caville y Picasso, ó con el corredor E. Pardo, calle Solis ...

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes á otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 25

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia........	» 20	» 10	» 6
Pernambuco..	» 22	» 11	» 7
Lisboa.......	» 32	» 20	» 12
Burdeos......	» 35	» 20	» 14
Liverpool....	» 35	» 20	» 15
Punta Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso...	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 31	» 18
Callao.......	» 50	» 38	» 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p % descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO Y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas

Comandante ROQUE

Saldrá el 21 de Octubre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
Y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella ... de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 133.

M. Llonas y Ca.

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,
DAKAR y
LISBOA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante KENIGNI

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deben ser hechas por escrito ...



Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto

Los lúnes RIO URUGUAY.

Los miércoles VILLA DEL SALTO.

Los viernes RIO DE LA PLATA.

Nueva tarifa de pasajes

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 p.% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas, son pagos en los puertos de embarque.

Se recibe carga y encomiendas por los tres vapores, para mas pormenores, ocurrir á la ajencia, Zabala núm. 40.

o7-1mes — Montevideo, Octubre 6 de 1873.

CREACION DE UNA NUEVA

Biblioteca Nacional

CUOTA MINIMA, UN PESO

Puntos de suscricion

Redaccion de «El Siglo»
Id. de «La Tribuna».
Id. de «La Democracia».
Id. de «El Ferro Carril».
Id. de «El Telégrafo Marítimo».
Biblioteca Nacional, calle Sarandí, 183.
Librería Nacional, calle 25 de Mayo, 113.
Id. Ladiaria, calle 25 de Mayo, 312.
Id. Comercial, calle 25 de Mayo, 173.
Id. de «La Tribuna», calle 25 de Mayo, 243.
Id. Oriental, calle 25 de Mayo, 161.
Id. Españolа, calle Ituzaingó, 113.
Id. Argentina, calle Cámaras, 74.

Se ruega á todos los señores agentes de los diarios citados, tengan la bondad de abrir suscricion en sus respectivas casas, remitiendo á esta dirección lo que hayan recolectado con la nómina de los contribuyentes.

El mismo ruego se dirige á las sucursales de las librerías mencionadas.

Montevideo, Setiembre 9 de 1873.

José A. Tavolara.
Calle de Zavala, 127.

a10-1mes

AL

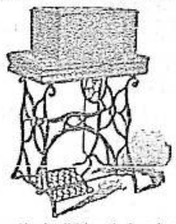
CORSÉ ORIENTAL

131—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, lanzas, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

a9-perm

JARABE PECTORAL Y PASTA
de NAFÉ DELANGRENIER
En PARIS, 26, calle Richelieu.

50 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado su superioridad sobre todos los Jarabes y su eficacia poderosa contra las Toses, Asmas, Gripes, Irritaciones de Pecho, etc.

Depósito en todas las Boticas de la república Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se avisa al público que acaba de aparecer un billete falsificado de veinte pesos de la emision de este Banco.

La falsificacion resalta de la mala calidad tanto del grabado como de la clase del papel. La viñeta ó lámina del márjen es mas oscura y es mal trabajada. En la firma estampada de los billetes buenos hay un claro entre la *e* y la *s* final.

Los colores impresos sobre el anverso de los buenos faltan en el billete falsificado. El número del billete es 011,876. Los demás pormenores podrán conocerse inspeccionando el billete que está á la vista en el despacho del Banco.

Montevideo, Octubre 3 de 1873.

(Firmado)—*F. S. Weldon*, Gerente.

o 4-8

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

La Gerencia de dicho Banco en esta plaza, quedará desde el primero de Octubre próximo inclusive, hasta nuevo aviso, al solo cargo del Sr. D. Francisco S. Weldon, quien ha sido autorizado por la Direccion en Lóndres para firmar á nombre del Banco toda clase de contratos y obligaciones segun el poder debidamente registrado en la escritura de comercio.

Montevideo, Setiembre 30 de 1873.

T. H. Jones, Gerente.

o2-8

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, hacer muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que han tenido todos ademas.

AVISO. Una falsificacion ...

31, Calle de los Renoles, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en ...

Depósitos: Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167, y V. Garaicochea, Sarandí, 217.

Molino Americano

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y reputado establecimiento «Molino Americano», edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor, sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema Dubolier, que gastan apenas 1 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas, de Laferte Jouvene, que tiene armado; pudiendo agregarse otras.

Además de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiene montado tres Saasurs de moderna invencion, y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigo como á la molienda está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.

Existe en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, cuyos detalles y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lapuente secretario de la Compañía calle de Dos nos Aires núm. 172 hasta el día 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que eso importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873.

s12-1m-3-p.

JARABE Y GRAGEAS
DE
DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios extraidos directamente del hígado de bacalao, ...

... V. GARAICOCHEA.

Jh. Blin & C.ie

Depósito de vinos

De Burdeos
De Borgoña
De Champagne
De Jerez
De Porto
etc. etc.

de varias clases

Licores finos.
Coñac y ron viejo.
Conservas finas de varias clases.
Especialidad de vinos embotellados.

Se llevan á domicilio y en las quintas.

Casa especial de comisiones para Paris, Burdeos y otros puntos de Francia.

INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA

SOMBRERERIA

M. CLAVEL

315, CALLE DEL SARANDI, 315,

FRENTE AL CABILDO

El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.

Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rotin, Panamá, paja de Italia é inglesa, para hombres y niños.

A precios sumamente módicos.

S. 21-1 m

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

GRAN ESPECIALIDAD

DEL

Dr. Medeci

APLICADA POR EL Dr. OCTAVIO GUGLIELMETTI

Cura radical de las enfermedades crónicas, especialmente las de las vias urinarias y genito-urinarias.

Aparato completamente nuevo para la aplicacion de los medicamentos sin dolor y sin incomodidad alguna.

El consultorio quedará abierto al público desde el lúnes 6 del corriente en adelante en la calle Cerro-Largo, núm. 171, entre Queguay é Ibicuí, al lado de la botica Inglesa del Sr. Lebas.

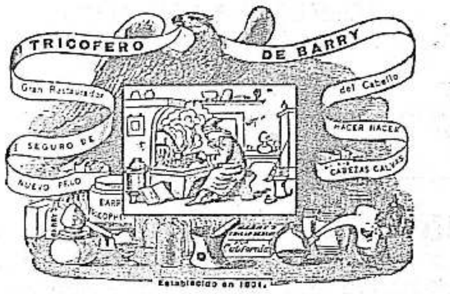
HORAS DE CONSULTA, DE 1 A 5 DE LA TARDE

o3-15

TRICOFERO

Su fama es universal

Sus hechos son conocidos



El efecto es admirable

Dá brillo al cabello y lo organiza, estirpa la caspa y refresca; quien lo prueba es convencido; puramente vegetal.

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el **tocador**.

PRUÉBESE: PRUÉBESE: PRUÉBESE:

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y Cª., calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 27; Botica de Granwell, 25 de Mayo.

m21-perm-12 p por mes

Dr. Jaime Costa y Blé

MÉDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62 — CONSULTAS DE 12 A 3 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 A 5

GRATIS A LOS POBRES

s1-perm

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento ménos que el precio que antes se vendió, por tener que desocupar el piso de dueño de la acreditada zapatería del BOTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m9-perm — *Pedro Rickelberg.*

Sirop du Dr FORGET — AVISO Á los ENFERMOS ... Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm.

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 2 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

AVISO DEL GAS

Grande economia en el uso del Gas Pneumatico.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 ps. en el precio de la Gazolina, haciendo una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 50, esquina de Cerrito.

Los Ajentes.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y herederos de la sucesion del finado Juan B. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta días contados desde la fecha, las pruebas de sus derechos, al pago de sus débitos.

Montevideo, 1º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado General,

(Firmado)—Brasseli.

BALSAMO

MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, empeines, erupciones y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos.

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Americana, Demarchi hnos y Cª Cerrito n.º 237, 241 y 243.

Gran venta
DE

TERRENOS

DE LABRANZA

Se venden en chacras de 10 cuadras cuadradas poco mas ó ménos y en lotes de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República Oriental lindando con las únicas colonias mas florecientes del país Waldense y la Suiza situadas sobre el arroyo del Rosario y con la Española sobre el arroyo de Cufré Departamento de la Colonia, con puerto y á 15 leguas del de Buenos Aires y 20 de Montevideo.

Las colonias Waldense y Suiza tienen una base adelantada de pueblo, con iglesia, escuelas, administracion Municipal y cuentan policía propia.

Para tratar en Montevideo calle de Ituzaingó núm. 137 altos, plaza Matriz.

Se previene á los últimos compradores que del 15 al 30 del entrante mes de Octubre se hará la entrega de varias fracciones y chacras vendidas.

s12-1mes

VERDADERO
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de anemia, clorosis, etc. — Por sus propiedades nutritivas, es un preservativo contra las fiebres amarillas, tifoidea u otras. (Desconfiarse de las imitaciones) — Depósito en las principales boticas de las Américas.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado...... Thalers de Prusia 20,000,000
Capital suscrito......... Id. Id. 10,000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

á los demas centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

T. Davison.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos siguientes:

En las cuentas corrientes al 6 p% anual
A plazo fijo de 60 dias...... 7 p% "
" " de 90 dias...... 8 p% "

Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

T. Davison.

Ab. 4—perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona......... 6 p% annal.
Depósitos fijos, 3 meses......... 8 " "
Id. id. 6 id. .... 9 " "
Id. á retirar con 20 dias de aviso 9 " "

Montevideo, Abril 1º de 1873.

f1-perm

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos:

En oro y moneda corriente

á la vista—En cuenta corriente..... 5 1/2 p% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

3 meses............ 6 1/2 p% anual.
4 meses............ 7 1/2 p% "
6 meses............ 8 1/2 p% "

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso............ 8 1/2 p% anual
30 " " .... 8 1/2 p% "

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á los plazos que se convengan.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente......... 7 p%

En cuenta corriente .... 8 p%

Montevideo, Octubre 1.º de 1873

o3-1m

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Caja... Letras descontadas ... Obligaciones á cobrar ...

PASIVO

Capital ... Acreedores por cuenta corriente ...

Montevideo, Octubre 1º de 1873.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo ... Letras ... Cuentas corrientes ...

PASIVO

...

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER, en Paris ...

Depósito: Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167, y Ventura Garaicochea, Sarandí, 217.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA
DE
SINGER
SE VENDEN

72—CALLE COLON—72

D.r STONARD EDYE

MD. Y. R. C. S. LM. etc.
DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA
MÉDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA

Calle del Cerrito, n. 78, esquina Solís

Consultas, de 12 á 2 de la tarde

o3-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbos y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerro y Cª, calle del Rincon, núm. 43.

en-perm.

LIQUIDACION

DE LA MERCERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDI, 162, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de avisar al público que se ha resuelto liquidar todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor, muy ricos, como también gran surtido de mercería. Todo se venderá á precios muy módicos.

jn29-perm

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por tener que desocupar la casa, por ...

... Estas dos casas tienen bandera de remate.

COÑAC
HENNESSY

... estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala el C.º

CHATEAU D'AY

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 67

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobre-parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de E. FRERE, 19, rue Jacob

Depósitos Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicochea, Sarandí, 217.

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que ... el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.]

Calle del Cerrito, núm. 131.

Perm.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial Francesa y la Marina Real Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes « con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, « he allí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. Bouchardat, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicochea, Sarandí, 217.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PUBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo su personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 133 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordero, 18 de Julio, 251, barraca de Pons.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Agraciada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene precios dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias. Las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, á bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

47-perm.

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, á Paris, único propietario.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

... Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Comp.

VINOS DE QUINA Y MEDICINALES DE CHEVRIER

FÁBRICA Y LABORATORIOS, 33, CITÉ DES FLEURS, BATIGNOLLES-PARIS

VINO DE QUINA CON BURDEOS DE CHEVRIER

VINO DE QUINA CON MALAGA DE CHEVRIER

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE CHEVRIER

VINO DE PEPSINA Y DIASTASA DE CHEVRIER

VINO FOSFATADO DE CHEVRIER

VINO DEPURATIVO DEL DOCTOR CALVO SOBRINO Y DISCIPULO DEL CELEBRE PROFESOR RICORD

... Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: A. DEMARCHI Hermanos y Cª — V. GARAICOCHEA.

GRAN NOVEDAD

AL PÚBLICO

Con un nuevo servicio se ha abierto el café restaurant del TIRO SUIZO ...

Al Paso del Molino — Tiro Suizo

PLATERIA

Joyería y Relojería

DE

ADER Hº

CALLE DE TREINTA Y TRES, ...

Los dueños de este establecimiento, ... variado surtido de relojes y joyas ...

Se hace toda clase de trabajos de plata y ... SE ENGARZAN BRILLANTES

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 14

Se ocupan de colocar luto en las casas ... Hay también manto, candeleros y velas de cera.

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Planler y C.º

DE

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 91 y 95

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, Bouv. St-Germain



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones. Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, ... A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Casa especial de vinos

DEL

MEDOC

CALLE CONVENCION, NUM. 13

HARNISCH Y Cª

SUCESORES DE LA ACREDITADA CASA

DE

A. SARNIGUET

VINOS FINOS del Medoc, Burdeos y otras procedencias.

LICORES; rico surtido de los mas finos.

COÑAC; varias marcas de las mejores.

Se llevará domicilio tanto en la ciudad como en las quintas.

Bajo la misma razon y en la misma casa (Convencion, 128) se ha establecido el

CAFÉ COLON

Dr. Muridge y C.

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

o14-perm

UNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA

L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

L.T. PIVER — A LA REINE DES FLEURS — PARIS

AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depósitos en todas las Casas de ...

Marmolería de Lavapié

CALLE DE SAN JOSÉ, ...

Se venden marcos de mármol de todas clases con escudos, letras hundidas y de relieve, á precios muy acomodados.

Parece mentira y es verdad

A LAS MADRES DE FAMILIA

ARMERIA

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, ...

